



ANUNCIO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN DE UN/A DOCENTE PARA EL MÓDULO “INGLÉS PROFESIONAL PARA EL TURISMO” CORRESPONDIENTE AL ITINERARIO FORMATIVO “PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE” DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN “ALCALÁ EMPRENDE” (PROYECTO Nº 34 – RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCION GENERAL DE COOPERACION AUTONOMICA Y LOCAL – BOE Nº 305 DE 19/12/2018).

En la Sala de reuniones del Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Alcalá la Real, sito en C/ Real nº 48 – Casa Pineda, siendo las diez horas y quince minutos del día 9 de Enero de 2020, se reúne el órgano de selección formado por:

- PRESIDENTE:**
TITULAR: D. FRANCISCO GARCÍA RIOS
VOCALÍAS:
TITULAR: DÑA. PRESENTACIÓN GÓMEZ JARANAY
 DÑA. M^a ÁNGELES PÉREZ PAREJA
SECRETARIO: D. SEBASTIÁN ANTONIO MORA PÉREZ

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 3077, de 27 de diciembre de 2019, por el que asimismo se convoca al presente órgano, que deberá aplicar en la selección las bases de la convocatoria, aprobadas por resolución de Alcaldía 292/2019, de 15 de Febrero, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 43, de 5 de marzo de 2019.

De conformidad con la Oferta genérica con nº de identificador 01/2019/47830, por la que se solicita la tramitación de la oferta genérica para el puesto de trabajo de un/a docente responsable de la impartición del módulo “Inglés Profesional para el Turismo” (MF1057_2) correspondiente al Itinerario Formativo “Promoción Turística Local e Información al Visitante” (código HOTI0108).

Código Seguro de Verificación	IV6REH22JP5Y5ONS246Q5YQUOI	Fecha	09/01/2020 14:19:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6REH22JP5Y5ONS246Q5YQUOI	Página	1/3





En primero el Presidente informar que de la personas candidatas remitidas por el la Oficina SAE de la localidad, la candidata Lucia Pérez Mesa ha enviado un correo electrónico en el que comunica que ha sido seleccionada para otra oferta de empleo y que por tanto desiste de la que nos ocupa.

A continuación el tribunal pasa a comprobar las solicitudes y la documentación de los/las aspirantes de acuerdo a lo exigido en el certificado de profesionalidad y acuerda el siguiente listado de admitidos y excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ADMITIDO/EXCLUIDO
De las Morenas García	M ^a Soledad	***2377**	Excluida
Fernandez Caro	Ana María	***8545**	Admitida
Lima Ramirez	Francisco	***3700**	Admitido
Rodriguez Morales	M ^a Del Pilar	***3455**	Admitida

Seguidamente los miembros del tribunal acuerdan que aquellos méritos exigidos como requisitos de acceso a los candidatos no les serán baremados (Certificado de Aptitud Pedagógica y 12 meses de experiencia en la unidad de competencia) y procede a la baremación del resto de méritos, de lo que se deducen los siguientes resultados:

VALORACION CURRICULAR

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICOS	TOTAL
Fernandez Caro	Ana María	0,14	4,5375	4,6775
Lima Ramirez	Francisco	2,97	0,0750	3,0450
Rodriguez Morales	M ^a Del Pilar	0,28	0,0875	0,3675

De conformidad con lo dispuesto en los criterios de selección, las personas interesadas podrán, en el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** desde la publicación del presente acuerdo en el tablón de edictos municipal y en la Web institucional, presentar reclamaciones sobre la puntuación obtenida y para la subsanación de defectos u omisiones de la documentación exigida en las bases. En el presente plazo no se podrá aportar nueva documentación a efectos de valoración, salvo aquella que resulte complementaria de otros documentos ya aportados. Las reclamaciones, en su caso, deberán ser remitidas al Área de Desarrollo, sito en C/ Real nº 48 – Casa Pineda

Código Seguro de Verificación	IV6REH22JP5Y5ONS246Q5YQUOI	Fecha	09/01/2020 14:19:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6REH22JP5Y5ONS246Q5YQUOI	Página	2/3





y adelantadas por email al siguiente correo electrónico:
francisca.liebana@alcalalareal.es

Se convoca a las personas candidatas admitidas a la entrevista personal que tendrá lugar el próximo 15 de enero de 2020 en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento a las 13:00 horas. Asimismo, se acuerda que los/las aspirantes comparezcan provisto/as del D.N.I.

Se levanta la sesión, siendo las once horas del día 9 de Enero de 2020, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico.

FRANCISCO GARCÍA RIOS
Presidente

SEBASTIÁN A. MORA PÉREZ
Secretario

Código Seguro de Verificación	IV6REH22JP5Y5ONS246Q5YQUOI	Fecha	09/01/2020 14:19:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmanle	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Firmanle	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6REH22JP5Y5ONS246Q5YQUOI	Página	3/3

